



EMBAJADA DE ESPAÑA EN ECUADOR

SUBSECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SENAGUA

CV-202-2018 OTC-ECU  
Quito, 6 junio de 2018

UN 2018  
RECIBIDO: [Signature]  
ANEXOS: [Signature]

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL  
OTC - ECUADOR  
SALIDA  
FECHA - 7 JUN. 2017  
N.º DE REGISTRO 202  
EXPEDIENTE RR

Ing. Gonzalo Fabián Santacruz Vallejo  
Subsecretario de Agua Potable y Saneamiento, (Encargado)  
Secretaría del Agua - SENAGUA  
Presente.-

SENAGUA  
SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA  
Fecha: 2018/06/07 Hora: 14:50  
Firma: [Signature]  
RECIBIDO SIN QUE ESTO, SIGNIFIQUE LA ACEPTACION DE SU CONTENIDO.

De mi consideración:

En referencia a su Oficio No. SENAGUA-SAPYS.4.01--2018-0158-O, del 7 de mayo de 2018, en el cual se solicita la No Objeción para el inicio del proceso de contratación por Régimen Especial de los Estudios y Diseños de los proyectos en las provincias de Manabí y Esmeraldas, divididos en tres lotes: 1.- Provincia de Manabí Norte, 2.- Provincia de Manabí Sur y 3.- Provincia de Esmeraldas, una vez revisada la documentación, esta oficina no tienen objeción que plantear a los lotes 1 y 3, por lo que se podría lanzar el proceso para ellos.

Sin embargo, con respecto al lote 2 (Manabí Sur) consideramos que la empresa propuesta no posee la experiencia específica necesaria para el objeto de contratación, por lo que sugerimos que la misma sea sustituida por otra que sí pueda acreditar una experiencia acorde con las exigencias del contrato propuesto.

Atentamente,

Rafael H. García Fernández  
Coordinador General de la  
Cooperación Española en Ecuador



Certifico que este documento es FIEL COPIA del Original que reposa en los archivos de la Subsecretaría del Agua Potable y Saneamiento - SENAGUA  
11-06-2018  
Programa PASEE bajo custodia de la Senora Beatriz Cochipeuendo

c.c.: Alexis Mauricio Ochoa Mármol, Coordinador del Programa PAS-EE/ECU-050-B

2011.12.26

1  
.....



.....  
.....



Oficio Nro. SENAGUA-SAPYS.4.01-2018-0158-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2018

**Asunto:** SOLICITUD DE NO OBJECCIÓN A PLIEGOS, TDRs E INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS INTEGRALES EN ESMERALDAS Y MANABÍ.

Señor

Rafael García Fernández

**Coordinador General**

**AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO - AECID**

En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 2 del Apartado II.3.1. Reglas Generales. Procedimiento de No Objeción AECID, en el cual manifiesta "... *En aquellos casos en los que no se establezcan modelos de pliegos, la no objeción se deberá otorgar de forma particular a los documentos correspondientes a cada proceso de contratación pública...* "; y en referencia al oficio No. CV-133-2018 OTC-ECU, suscrito por el Sr. Rafael H. García Fernández, Coordinador General de la Cooperación Española en Ecuador, me permito comunicar que se han elaborado los respectivos TDRs y Pliegos para los procesos de contratación mediante Régimen Especial.

Por lo expuesto, solicito a Usted de la manera más comedida, se sirva emitir la No Objeción a TDRs, Pliegos e inicio de los proceso de contratación:

**1.-CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, EN LAS COMUNIDADES DE BIGUA, LA MOCORA, COLORADO - SAN BARTOLO DEL CANTÓN JAMA, LA CABUYA, LA VILLEGAS, MORACUMBO Y COAQUE-SAN PEDRO-LAS TECAS-LA PLAYITA DEL CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABÍ (NORTE).**

**2.-CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, EN LAS COMUNIDADES DE CONVENTO, SESME Y BOYACÁ DEL CANTÓN CHONE, LA BRAMADORA, CIRIACO I, EL CUELLO, EL VALLE, TURRIAGA, EL MORAL DEL CANTÓN, FLAVIO ALFARO, PROVINCIA DE MANABÍ (SUR).**

**3.-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES DE AGUA**

Oficio Nro. SENAGUA-SAPYS.4.01-2018-0158-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2018

**POTABLE Y SANEAMIENTO, PROVINCIA ESMERALDAS.**

Adjunto CD con documentos habilitantes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Gonzalo Fabián Santacruz Vallejo

**SUBSECRETARIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, (E)**

Copia:

Señor Ingeniero  
Alexis Mauricio Ochoa Marmol  
**Asesor 2 - Coordinador de Proyectos**

Señor Ingeniero  
Marcelo Rafael Gonzalez Hernandez  
**Especialista en Agua Potable y Saneamiento**

Señor Ingeniero  
Luis Sigifredo Rúaes Garcés  
**Director de Fortalecimiento a la Descentralización de Servicio de Agua Potable y Saneamiento,  
(E)**

mrgh/amom/lsg